Vocal Secretario: Don Tomás Dominguez Benavides, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal primero: Don Juan Luis Vázquez Suárez, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal segundo: Don José Manuel Bayod Bayod, Catedrático de la

Universidad de Cantabria.

Vocal tercero: Don Florencio Castillo Abanades, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Profesor titular de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «PRODUCCIÓN ANIMAL»

Referencia de concurso: 20/4

Comisión titular:

Presidente: Don Antonio Gustavo Gómez Casto, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal Secretario: Don Julio Jesús Tovar Andrada, Titular de la

Universidad de Extremadura.

Vocal primero: Don Carlos Isidro Buxade y Carbo, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal segunda: Doña Blanca Mas Alvarez, Titular de la Universidad

Complutense de Madrid: Vocal tercero: Don Pedro Ardón Díaz Jiménez, Titular de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Comisión suplente:

Presidente: Don Florencio Aparicio Ruiz, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal Secretario: Don José Angel Padilla Peñas, Titular de la Universidad de Extremadura.

Vocal primero: Don Eduardo Zorita Tomillo, Catedrático de la Universidad de León.

Vocal segundo: Don Juan Estany Illa, Titular de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal tercero: Don Antonio Muñoz Luna, Titular de la Universidad de Murcia.

Profesor titular de Escuela Universitaria

Area de conocimiento: «Filología Española»

Referencia de concurso: 20/5

Comisión titular:

Presidente: Don José Manuel González Calvo, Catedrático de la Universidad de Extremadura.

Vocal Secretaria: Doña María Teresa Borrego García, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

Vocal primero: Don Pedro César Cerrillo Torremocha, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Castellano-Manchega.

Vocal segundo: Doña Ana María de la Fuente García, Titular de

Escuela Universitaria de la Universidad de León. Vocal tercero: Doña Ana Gargatagli Brusa, Titular Universitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona. Titular de Escuela

Comisión suplente:

Presidente: Don Gregorio Torres Nebrera, Catedrático de la Univer-

sidad de Extremadura. Vocal Secretaria: Doña Guadalupe Castillo Benítex-Cano, titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

Vocal primero: Doña Carmen Agulló Vives. Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Castellano-Manchega.
Vocal segundo: Don Martin Muelas Herraiz, Tituiar de Escuela Universitaria de la Universidad Castellano-Manchega.
Vocal tercero: Doña María Teresa Plaza Cuervo, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

RESOLUCION de 17 de julio de 1990, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se declara concluido el procedimiento y la no provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Filosofía» (25.1). 21185

Convocada a concurso por Resolución de este Rectorado de fecha 10 de julio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de agosto), una plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Filosofia» (25.1), Departamento de Filosofia, según el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre, y habiendo sido reclamada la propuesta de provisión de la citada plaza y posteriormente estimadas las reclamaciones y anulada la propuesta de provisión formulada por la Comisión calificadora del concurso para la plaza número 25.1,
Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y la

no provisión de la plaza de Catedrático de Universidad antes indicada.

Madrid, 17 de julio de 1990.-El Rector, Mariano Artés Gómez.

RESOLUCION de 17 de julio de 1990, de la Universidad 21186 de Córdoba, por la que se corrige error material observado en el texto de la Resolución de 18 de mayo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de julio), por la que se hace pública la composición de una Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de los Cuerpos Docentes de esta Universidad.

Advertido error material en el texto de la Resolución de este Rectorado de fecha 18 de mayo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de julio), por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para provisión de una plaza de los Cuerpos docentes universitarios, convocada mediante Resolución de 28 de noviembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de diciembre),

Este Rectorado, de conformidad con lo prevenido en el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo, ha resuelto corregir dicho error, de acuerdo con cuanto se transcribe:

En la página 19724, anexo que se cita, titulares de Escuela Universitaria, área de conocimiento «Estadística e Investigación Operativa», Referencia: Plaza número 16/1989, donde dice: «Comisión titular: Vocal-Secretario: Don Juan Antonio Maldonado Jurado, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada», debe decir: «Vocal-Secretaria: Doña María Carmen Sánchez Aurioles, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada».

Córdoba, 17 de julio de 1990.-El Rector, Amador Jover Moyano.

RESOLUCION de 17 de julio de 1990, de la Universidad de Oviedo, por la que se publica el nombramiento de las Comisiones que han de juzgar los concursos a Cuerpos Docentes Universitarios. 21187

De acuerdo con el artículo 8.º del Real Decreto 1427/1986, de 26 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), este Rectorado ha resuelto nombrar a los miembros de las Comisiones titulares y suplentes que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universidarios (Catedráticos de Universidad, Titulares de Universidad, Catedráticos de Escuela Universidaria y Titulares de Escuela Univesitaria).

Oviedo, 18 de julio de 1990.-El Rector, Juan Sebastián López Arranz.

ANEXO

Catedráticos de Universidad

Area de conocimiento: «Comercialización e Investigación DE MERCADOS»

Plaza número 1

(«Boletín Oficial del Estado» de 2 de febrero de 1990)

Comisión títular:

Presidente: Don Fernando Casado Juan, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Laurentino Bello Acebrón, Catedrático de la

Universidad de León.

Vocales: Don Mario Martínez Tercero, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Ignacio Cruz Roche, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid, y don Ignacio de Cuadra Echaire, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Comisión suplente:

Presidente: Don Miguel Martín Dávila, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don José Antonio Varela González, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don Miguel Antonio Santesmases Mestre, Catedrático de la Universidad de Alcalá; don José Ramón Sánchez Guzmán, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, y don Javier Emilio Alonso Rivas, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.